


GAUDEO

Purchase Alice W. Kurtz, Sept. 30, [illegible]

MEMORIAS

DE LA

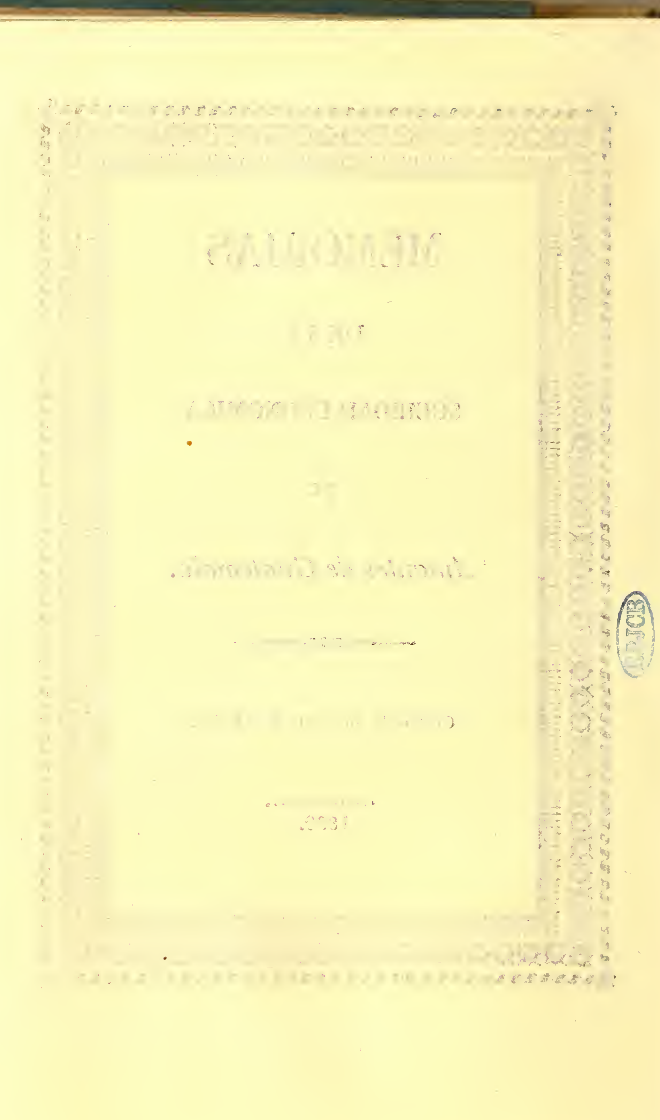
SOCIEDAD ECONOMICA

DE

Amantes de Guatemala.

Guatemala, Imprenta de la Union.

1830.


JCB

LA Asamblea del Estado se sirviò espedir el decreto siguiente.

El jefe del Estado de Guatemala.

Por cuanto la Asamblea lejislativa tuvo á bien decretar y el Consejo representativo ha sancionado lo que sigue.

La Asamblea lejislativa del Estado de Guatemala considerando que el establecimiento de sociedades económicas es un medio eficaz de promover y fomentar la ilustracion, la industria, agricultura y comercio: que aun bajo la dominacion opresora del gobierno Español, produjo ventajas à las Artes la que en aquel tiempo se estableció en este territorio; y que no deben olvidarse los deseos de la Asamblea constituyente del Estado, ha tenido à bien decretar y decreta:

1.º Se establecerà en esta capital, bajo la inmediata proteccion de la Asamblea lejislativa, y del P. E. del Estado, una sociedad económica de amantes de la Patria.

2.º Esta sociedad, ò academia patriotica, serà relacionada con las ya establecidas en las Republicas vecinas, con las que crearen los otros Estados de la union, y con las que deberàn establecerse en las cabezeras de los departamentos segun el reglamento de sus jefes, dado por la A. Constituyente.

3.º El objeto de esta asociacion serà puramente el de fomentar la ilustracion, en el progreso de de las Artes, del comercio y agricultura.

4.º Por ahora se formarà la sociedad de treinta

individuos natos que nombrarà la Asamblea, inclusos el jefe del Estado, el vice-jefe, el jefe politico, Pàrrocos de esta ciudad, y dos municipales con arreglo al articulo 15. de la ley reglamentaria de jefes departamentales.

5.º Tan luego como el gobierno les haya comunicado el nombramiento, procederàn à hacer entre ellos mismos por mayoria absoluta, la eleccion de un Director, Vice-director, dos secretarios, un Tesorero, y un Contador—La comunicacion oficial que reciban de su nombramiento, debera considerarse en ellas como un titulo recomendable en el Estado.

6.º En lo succesivo la misma sociedad podrà dar el titulo de sócio à todos los que presten sus servicios notorios en bien jeneral del Estado, y à los que por su beneficencia quieran entrar en la sociedad, contribuyendo al engroso de sus fondos.

7.º La misma sociedad asi que se instale formarà sus estatútos, que deberà presentar á la Asamblea para su aprobacion.

8.º Cuidarà la sociedad con la debida preferencia, de meditar y proponer arbitrios que le proporcionen fondos capaces de costear los premios, y demas gastos indispensables del establecimiento.

9.º Las fincas, capitales, y demas ecsistencias que hayan pertenecido à la antigua sociedad, se tendràn como propiedades de la que establece esta ley.

10. Despues de verificadas las elecciones de que habla el articulo 5.º, señalará el Director el dia de la instalacion de la sociedad.

11. Mereciendo el acto de la instalacion darle la importancia que corresponde á la utilidad de tan digno establecimiento, asistiràn: el jefe del

Estado, el Secretario jeneral del despacho, la Corte superior y demàs autoridades, corporaciones, ecsistentes en esta capital—El que presida pronunciarà un discurso propio de aquel acto, y serà contestado por el Director.

12. Por ahora, y mientras la Asamblea acuerda el edificio correspondiente al establecimiento perpétuo de la sociedad, ocuparà esta el que le es propio.

Comuniquese al Consejo representativo para su sancion. Dado en Guatemala á 30 de septiembre de 1829—*José Venancio Lopez*, diputado presidente—*José Antonio Larrave*, diputado secretario *Manuel Irungaray*, diputado vice-secretario.

Sala del Consejo representativo del Estado de Guatemala, en la corte à 8 de octubre de 1829. Al jefe del Estado—*Antonio Rivera*, presideute. *Eujenio Mariscal Manuel Garcia*—*Eujenio Zelaya*. secretario interino.

Por tanto: ejecutese Guatemala octubre 9. de 1829. *Pedro Molina*.—Al secretario jeneral del despacho.

En su cumplimiento reunidos los socios el 15 de noviembre en el edificio de la sociedad elijieron Director al C. José del Valle, Vice director al C. Juan Barrundia, Secretarios à los CC.

Francisco Valenzuela y Marcos Dardon; Conciliarios à los CC. Mariano Vidaurre, Ricardo Aguilar, y J. Venancio López, Tesosero al C. Modesto Santacruz, y Contador al C. J. Antonio Larraye. Señalaron dia para la instalacion solemne de la sociedad, y se formò la comision que debe formar los estatutos de ella.

El veinte y nueve de dicho mes fué la instalacion solemne. La presidió el jefe del Estado C. Pedro Molina, concurrieron los funcionarios y socios, y una orquesta de musica escojida llenò los intervalos antes y despues de la apartura de ella.

El jefe del Estado dijo el discurso que sigue.

CC. SOCIOS.

Yo me felicito y congratulo con vosotros de que otra vez nos vemos reunidos en este lugar bajo los auspicios del gobierno patrio. Fijo mi vista en el instituto benefico de esta sociedad de amigos del pais, y contemplando los utiles y grandes efectos que debe producir, gozo de antemano el placer puro que se esperimenta en los beneficios que se hacen á la humanidad. El hombre compacivo alivia los males de sus semejantes, y en aquel momento es dichoso: lo és el liberal que distribuye sus larguesas en los indijentes, ò que promueve con su capital establecimientos en que muchos brazos hallan ocupacion, y muchas familias su subsistencia: lo es el que da libertad al esclavo, el que dota à la doncella, proteje à la viuda, y educa al huerfano. ¿Como no ha de ser plausible para nosotros, vernos reunidos con el fin de promover el bien jeneral de nuestros compatriotas? ¿Como no hemos de sentir todos la satisfaccion grata de juntar nu-

estros esfuerzos para proyectar la prosperidad de todo el pais?

Hai varios modos de hacer el bien: pero el privado redunda en beneficio de pocos, y el pùblico hace sus bienes tan estensivos, que no es facil señalar en donde paran. De aqui es que en las naciones ilusradas, todo se promueve por medio de sociedades. ¿Pero quales son las ventajas de este jenero de accion? Dos principales son las que yo le considero, una que ecsisten en la naturaleza misma de las sociedades, y otra que se nota en sus resultados.

La reunion de muchos hombres dotados de diferentes talentos y de diverso jenero de conocimientos que la esperiencia ò el estudio les ha facilitado; que animados del deseo de hacer una cosa que redunda en su gloria por el bien que promete su ejecucion, empeñarán su discurso y conocimientos en llevarla al cabo: esta reunion, digo, tiene en sì la ventaja de facilitar, por los medios indicados, las grandes empresas. El poder del hombre sobre la naturaleza, que no tiene su medida en la fuerza fisica en igual grado que en la intelectual, es tanto mas estenso, quanto mas dotados nos hallamos de conocimientos en la infinita variedad de cosas que componen esta misma naturaleza, en sus propiedades, en sus relaciones y modo reciproco de accion de las unas sobre las otras. Es el hombre sabio por eso el que posee en si mismo mas poder sobre los seres; pero supongase toda la ciencia que se quiera en un individuo; siempre será proporcionalmente mui limitado su poder, si se compara con el de muchos que auuque no tan sabios, reunen no solo sus coeocimientos, sino su accion convinada y todos los medios de producir que estàn à su alcance.

Es tan trivial esto verdad, y tan antiguo el conocimiento que se tiene de ella que todas las asociaciones cientificas, comerciales, industriales y patrioticas le deben su orijen; y sus efectos han sido de ordinario el acierto, mui pocas veces el error. Hablo de las sociedades que se ocupan de objetos que estàn sometidos à la comprension humana; y que libres del espiritu de secta, de interés, ó de partido no conceden à las pasiones del corazon, mas participacion en sus empresas, que el deseo de conseguirlas. Tal es la nuestra, señores; ella ha adoptado por divisa esta sentencia: *El zelo unido produce la abundancia*; y este laconico principio puede decirse que comprehende al mismo tiempo el elojio, y el resultado precioso de esta y de todas las sociedades de su naturaleza. Si el zelo une las voluntades, desarrolla por eso mismo las facultades, ò poderes del hombre con el objeto de producir el bien por que jamas puede ser el mal, el de sus empresas. ¿Mas entonces à que propende la sociedad, sino es à la felicidad que trae consigo la abundancia? Esta palabra significa todos los objetos de los goces sociales, y ella sola anuncia todos los bienes en que consisten estos.

Aqui pues concluiria yo mi discurso, señores, sin necesidad de molestaros; por que si esta sociedad se propone atraer al pais la abundancia, estàn espresados de una vez todos los buenos efectos que se deberán à su influjo; pero permitaseme considerar mas en detall estos mismos efectos, por que no à todos es dado el placer de analizar una idea espresada en una simple diccion, y que entre tanto comprende muchas cosas No por eso seré difuso en la manifestacion de los beneficios que se esperan de nuestra sociedad, por que no es posible tam-

poco comprehenderlos en un breve razonamiento, ni à mis cortos alcances sería facil llenar tan digno objeto..

¿ No habeis observado, CC., que todos los beneficios son comunicables ? Si es pues una ventaja de las sociedades, como lo he indicado antes, el desarrollo de los talentos de los asociados, y el aumento de su poder: todos los hombres que tienen contacto con ellas, participan de esta ventaja. Sus instrucciones se difunden por sus ajentes inmediatos y remotos; su bolsa, tributo del patriotismo, estimula los talentos à obrar por la utilidad, y sus insinuaciones y premios los obligan por el honor. Los trabajos, este grande ajente de la riqueza publica, se multiplican por tales medios: se hacen descubrimientos é invenciones utiles, se imita lo bueno, se mejora lo que se ha aprendido; y la naturaleza benéfica viene entonces en ausilio de nuestros afanes. La tierra se presta al desarrollo de la simiente que se le confia en tiempo oportuno y lugar adecuado; el agua da la salvia à la planta; el sol liquida y vivifica su nutrimento: el sereno y la lluvia le dan frondosidad ; el aire le subministra su espiritu vital ; y al hombre solo le queda el cuidado de preservarla de sus enemigos para cojer sus frutos. ¿ Y qué, á los artistas y al comerciante no presta la naturaleza los mismos ausilios ? Yo no os manifestaré otros de sus dones, conciudadanos, que el iman y el vapor : el iman fija un punto en el globo, y por este medio surca el navegante el espacio inmenso de los mares con seguridad: el vapor hace correr los buques en calma, sin velas, contra viento, y maréa, y sirve para otros muchos usos admirables de la industria.

La contribucion divina del sabio con sus luces,

la utilisima del rico con sus caudales, y la del poderoso con sus honras; he aqui cuantos estimulos reunidos para el hombre activo que desee emplearse en ganar su subsistencia; alimentar una familia y gozar de las comodidades y placeres de la vida.

En la instalacion de esta sociedad se nos convida, conciudadanos, con estas proporciones; no las desperdiciemos: busquemos en el trabajo la vida y el honor; y considerémos la patria algun dia rica y opulenta por nuestras propias riquezas é ilustracion. El trabajo da las costumbres puras de la virtud, asi como el ocio da lugar à los apetitos desenfrenados del vicio, y á su satisfaccion perniciosa.

¿ Amamos la libertad é igualdad? Si: no hai duda: estas son el idolo de los pueblos que ejercen su soberanía. Pues para que disfrutemos de una igualdad positiva, que nos haga mas merecedores de las honras de la patria, es necesario que nos hagamos como otros, sabios, industriosos, ricos, moderados en nuestras costumbres privadas, y justas para con los demas. Un escritor estimable (*) ha demostrado en nuestros dias, que el hombre es tanto mas libre, entre los limites que la naturaleza le ha puesto, quanto mas disfruta de la ciencia y de la virtud: en quanto à la necesidad de aprender se esplica el autor en estos términos: « Digo primeramente que el hombre (para ser li-« bre) debe haber desarrollado sus facultades. ¿ Y « en efecto, quien no vé, que no tiene uno la li-« bertad de servirse de ellas, sino en tanto que ha « aprendido à usarlas? Poned el teclado de un pia-

(*) Dunoier—La industria y la moral consideradas en sus relaciones con la libertad.

« no, bajo los dedos de un hombre que en su vida
« haya manejado otra cosa que el azada y el ara-
« do ¿ serà libre para tocar una sonata ? Nuestros
« órganos antes que nosotros los hàyamos educa-
« do,son para nosotros como si no ecsistieran: no
« somos dueños de servirnos de ellos. Està bien,
« que en jeneral esté en nuestro arbitrio aprender,
« lo que ignoramos: pero nosotros no somos àr-
« bitros de hacerlo sino despues de haberlo apren-
« dido: la ignorancia tiene todos los efectos de un
« insuperable inpedimento, y el mas violento des-
« potismo no nos pondria en una impotencia mas
« absoluta de obrar que la falta de ejercicio y de
« esperiencia »

Pero si en jeneral se adquiere libertad por medio del saber, y buenas costumbres por medio del trabajo ¿ qué efectos mas ùtiles, que miras mas grandiosas podemos esperar de esta sociedad, que por sus propias luces, y sus estìmulos intenta promover todo jénero de trabajos útiles; en que el talento debe desarrollarse. y la virtud encontrar un asílo ?

Conciudadanos: demos gracias al SER SUPREMO de que esta sociedad en otro tiempo promovida, fundada, y protejida por hombres benéficos, y dignos de nuestra gratitud; pero que obraba bajo la suspicacia de un gobierno que debia temer nuestra ilustracion y adelantamiento; se reinstale ahora bajo un réjimen protector, en cuio interés bien entendido està la propagacion amplia de las luces, y el mas ardiente deseo de prosperidad para los centro-americanos. Yo leo en las miradas de mis colegas la satisfaccion interior: me felicito en la ocasion de verme rodeado de tantos patriotas, que animados del espiritu publico, van à abrir por su infiujo los manantiales de la riqueza nacional, y à

dar un feliz impulso à la patria àcia su prosperidad. Me congratulo otra vez con vosotros mis dignos colegas, del écsito que deben tener vuestras empresas; y à nombre de esta misma patria objeto de de vuestro zelo, concluyo dandcos las gracias que merecen vuestros conatos fraternales y beneficios. Dije.

Guatemala noviembre 22. de 1829.

P. M.

EL DIRECTOR PRONUNCIO EL SIGUIENTE.

EL objeto de la Asamblea que acordó, y del gobierno que ha cumplido el decreto de 30 de septiembre ultimo es importante en todos sus aspectos.

La sociedad economica fundada en 1795 por el patriotismo del S. Don Jacobo Villaurrutia que amó el bien de Guatemala y supo promoverlo: (a) estinguida en 1799 por un ministro que aumentarà el catalogo, formado por un escritor (b), de secretarios maleficos: restablecida en 1811 por el zelo del S D. Antonio Gonzalez que quiso aquel

---

(a) En Real cedula de 21 de octubre de 1795 se acordó que se instalase la Sociedad. En Real orden de 23 de noviembre de 1799 se mandó que cesase en sus juntas y ejercicios. En providencia dictada en enero de 1811 por el Sr. Gonzalez, gobernador entonces y capitan jeneral, se dispuso que fuese restablecida; y en Real orden de 23 de noviembre del mismo año se aprobó la providencia del Sr. Gonzalez. Asi obran los gobiernos que marchan sin principios.

(b) En 1826 se publicó en Francia una obra con este titulo: *Los Ministros prevadicadores*. Su autor numera en ella 300 ministros que han sido decapitados, ahorcados, quemados, asesinados, despellejados, arrestados, desterrados, cet.

año continuar el bien comenzado en el de 95; disuelta en 1825 por el movimiento de las cosas que llevaba á otros asuntos la atencion de los socios, vuelve hoi, despues de tantas visicitudes, à aparecer como antes ansiosa de la riqueza y prosperidad de Centro-america.

El hacha de la revolucion derramó la sangre de los operarios, destruyó la propiedad de los capitalistas, y sofocò la voz de los hombres de luzes en los ultimos años. No han quedado mas que escombros, fracmentos, ò ruinas.

La Asamblea las ha contemplado desde la altura del Poder lejislador: quiere empezar à repararlas; y ha elejido para este fin uno de los medios acreditados por la esperiencia.

Las sociedades ò academias creadas en el siglo 17, aumentadas en el 18 y multiplicadas en el 19 han sido en Europa uno de los motores mas activos de su prosperidad. La de amantes de Guatemala hizo mucho bien en los periodos de su ecsistencia, y fué la primera à difundir conocimientos utiles. El principio grande de la ciencia social consiste en formar un espiritu unico de los espiritus diversos de una nacion compuesta de millares de individuos. Y la divisa de los gobiernos beneficos es *Unir a los hombres*, asi como la de *Dividirlos* es la de los despoticos.

No debia haber dudas en el acuerdo. « *Se establecerà*, dijo la Asamblea, *una Sociedad de amantes de la patria bajo la proteccion de ella misma y del P. E. del Estado. El objeto de esta asociacion será el de fomentar la ilustracion, y progresos de las artes, del comercio y la agricultura.* »

A esta voz, agüero feliz de grandes bienes, nos

hemos reunido para corresponder à la voluntad del primer[redacted] poder del Estado. Hoi se instala la Sociedad, y yo elejido para ser individuo suio voi à unir mi voz con la del gobierno que acaba de oirse: voi à presentar algunos pensamientos sobre el instituto de nuestra asociacion.

Cuando se establece un cuerpo, el primer paso que debe darse es evidenciar la importancia y latitud de su objeto. Convencidos de ella, los que son miembros suyos trabajan con zelo mas [redacted] activo; y los que no lo son, quieren serlo para el mismo fin. Se forma una suma hermosa de patriotismos individuales; y la divisa de la Sociedad [*El zelo unido produce la abundancia.*] llega à ser una demostracion de la esperiencia.

El Centro de la America puede serlo de luzes y riquezas. Està colocado en medio de un continente inmenso, venero inagotable de preciosidades. El atlantico baña al norte sus costas, y dandole puertos por aquel lado le facilita las comunicaciones de la america septentrional, de la Europa y del Africa. El pacifico fecunda al sur su litoral, y proporcionandole puertos por aquel rumbo, lo abre à las relaciones del Asia y de la Occeania. Un lago grande y hermoso de 150 leguas de bogeo puede facilitar la union de los mares que circundan la Republica y hacer que sea centro de civilizacion y comercio. Una cordillera empinada, dividida en ramales diversos, atraviesa de un estremo à otro, y alzandola sobre el nivel del mar varia las temperaturas y forma escalas utiles desde el calor que abraza hasta el frio que hace titiritar. Rios de aguas frescas y claras, par-

tidos en riachuelos mas ò menos grandes, descienden de las cumbres, y corriendo libremente por los campos, deslisandose por las laderas, llegan hasta el occeano fertilizando las trierras de su transito. Vejetales de todas clases presentan en ellas otra escala tan maravillosa como la de los climas. Mangles en las playas, cedros en las costas, arboles de paises templados en el medio, plantas del norte en las alturas deleitan al viajero que camina desde los puertos hasta las poblaciones del centro.

No es una hiperbole nacida del amor al pais natal. Es una verdad de hecho, patente à todos los ojos. Son inmensas en Centro-america las ventajas de su figura, de su posicion, de su suelo, y de todos los séres fisicos que lo pueblan.

Penetrado de ellas un gobierno digno de este titulo puede hacer iguales ó maiores prodijios que los operados por el de otros paises menos distinguidos. La nuturaleza presenta los jermenes en abundancia: la mano del hombre debe desarrollarlos; y el gobierno para hacer que se ejecute esta operacion, la mas importante de todas. debe dar su proteccion à los coòperadores primeros de ella.

La riqueza, objeto de todas las voluntades, es producto de los sabios que presentan sus conocimientos, de los propietarios que franquean sus capitales, y de los operarios que ofrecen sus brazos para labrar la tierra ò hermosear las producciones de ella. En todo lo que tiene valor: en los granos de las trojes en losartefactos de los talleres; en los fardos de los almacenes, yo veo las luzes de los sabios, los capitales de los propietarios, y los trabajos de los obreros.

Los sabios observan toda la naturaleza sin arredrarles su inmensidad: estudian todas las creaciones: buscan todas sus leyes: recojen todas las observaciones: forman al fin las ciencias y las artes; y cada ciencia cada arte es productora de articulos de riqueza.

Recorriendo las secciones grandes en que se dividen los seres fisicos: estudiando primero los minerales, subiendo despues à los vejetales, y trepando ultimamente à los animales, los sabios abrazan la tierra en su inmensidad: clasifican todos los cuerpos que ecsisten en ella: manifiestan sus caracteres mas inequivocos: dan à conocer sus propiedades mas eminentes: indican sus destinos mas provechosos; y abren las puertas de las tres creaciones. Los empresarios entran al Museo de las ciencias naturales: perciben la utilidad de lo que pisaban ó desdeñaban como inutil: hacen ensayos felices: meditan especulaciones importantes; y presentan à los mercados articulos nuevos, desconocidos hasta entonces. Se aumenta la masa de riquezas. El comerciante ve, que las tablas mineralojicas de Karsten, la nomenclatura de Mirvel, los cuadros de Cuvier, son depositos de riquezas, utiles para los pueblos, importantes para sus hijos. El economista publica como un descubrimiento esperimental, que los hombres ilustrados son coproductores necesarios de la riqueza. Y el estadista conoce que la balanza de las naciones es, como he dicho otra vez (c), equilibrada ò inclinada por un fosil, por una planta, por el capullo de un Insecto, por la cera de una flor, por la piel ò lana de un animal descubier-

(c) Lo dije en el discurso que publiqué el año de 1815, sobre la ciencias en sus relaciones con la riqueza.

to, observado, y clasificado por un sabio.

No se limitan à tamaños bienes los que tienen el honor de serlo. Suben à la rejion de lo mas abstracto y sublime. Estudian las leyes del movimiento, de los fluidos, de la luz, del sonido, cet.: forman las ciencias que se llaman *ecsatas* despues de haber formado las que se denominan *naturales*. Crian un mundo que se cree de abstracciones, y es en realidad el mismo mundo de que somos partes. Con numeros y lineas: haciendo figuras que parecen entretenimiento de ociosos: contando, midiendo, y pesando hacen verdaderos prodijios, honor del jenio, provecho de los Estados. Ellos han llenado el mundo de instrumentos que multiplican los ojos, las manos, y los poderes del hombre: han logrado que el trabajo de millones de individuos sea ejecutado por maquinas inanimadas y sencillas: han poblado la tierra de jornaleros incansables que no ecsijen salarios por sus trabajos. Ellos han triunfado de la naturaleza haciendo que las aguas condenadas por ella à bajar, sean superiores à sus leyes y suban à regar las siembras del labrador. Ellos han creado tres epocas, que seràn gloria inmortal de su especie. Enseñaron primero á servirse del hombre para la produccion de la riqueza: hicieron despues que emplease animales menos costosos que el hombre: substituyeron ultimamente seres inanimados, menos gravosos que los animales. Jornaleros que era necesario alimentar y vestir servian en la primera epoca para los trabajos de la industria rural, fabril, ò mercantil. El buey, que tiene menores necesidades, era colaborador del hombre en la segunda. El agua, el viento, el vapor, que no las tiene de ninguna especie, acaban sin gastos crecidos obras

cuya ejecucion ecsijiria pueblos enteros de operarios. Los artefactos son baratos: las clases mas infelices pueden gozar de ellos: el bien-estar no es un estanco de ricos, la prosperidad se estiende à todos; y esta influencia bienhechora de las maquinas, estos milagros del talento, estos triunfos de las ciencias cubren de honor à sus autores.

Servicios tan eminentes no bastan à su infatigable zelo. La filantropia de su alma es inmensa como ella misma. Continuando la progresion de sus trabajos, se elevan al hombre y lo observan en todos los climas y gobiernos. Viajan por todos los pueblos, contemplando su marcha ascendente y descendente, miran à Roma subiendo desde el estado humilde de aldea formada de cabañas fabricadas sin orden hasta el de Ciudad eterna, capital espectable del mundo conocido; ven à los Estados-unidos volando desde la miseria de los desiertos hasta la altura de primera potencia de America; buscan hechos de toda clase, y reunen datos de toda especie; y fuertes con los poderes de la esperiencia, ilustrados con las luzes de la razon trabajan la teoria de mas interés para los Estados. La ciencia de los gobiernos, que con una orden pueden abrir ó cerrar las fuentes de la riqueza, es como las demas ciencias esperimentales. El progreso de los Estados, su prosperidad mas brillante, su decadencia y ruina son fenomenos producidos por causas tan invariables ó constantes como el ascenso de unos cuerpos, y el descenso de otros. Reuniendo hechos individuales el fisico llegò à conocer las leyes de la gravitacion; y recojiendo observaciones particulares el estadista aspira à descubrir las leies de las sociedades. Posesor de ellas un gobierno instruido en el arte de aplicarlas,

siguiendo el desarrollo natural del hombre, dando à pueblos niños las leies que convienen à su tierna edad, dictando à naciones adultas las que ecsije su maduréz, la marcha de los Estados seria natural como la de las plantas regadas en un jardin. Florecerian y darian frutos en sus periodos respectivos. No habria violencia ni coaccion. El movimiento seria espontaneo; y la prosperidad resultado feliz de un sistema inspirado por los sabios.

Cada siglo, por ellos, ha ido mejorando, ò multiplicando las ciencias y las artes; y cada ciencia y arte ha ido aumentando las riquezas y comodidades. El siglo 15 presentó el arte de la imprenta: el 16 el nuevo mundo, la cochinilla, el añil y el tabaco; el 17 el telescopio, el barometro, y el thermometro; el 18 una Filosofia nueva; y el 19 la Independencia de la America, y esperiencias importantes de teorias y sistemas. El 20 harà otros presentes de interéz mas grande. Los que le sigan serán superiores; y marchando succesivamente, yo no sé hasta donde llegaràn los adelantamientos de las ciencias, los progresos de la riqueza, las mejoras de los pueblos, y las perfecciones de la especie.

Las ciencias y las artes son las que ponen la naturaleza entera à los pies del hombre: las que le dan el cetro del mar y la tierra. No puede haber riqueza, poder, ni prosperidad sin ilustracion. Las tierras donde no hai luzes son bosques de lacandones ò mosquitos desnudos, pobres y miserables, lagos de aguas estancadas, sin movimiento ni corriente, pantanos cenagosos poblados de reptiles dañinos ó inutiles. Los paises iluminados son por el contrario praderas y trigales hermosos y dilatados, lugares ricos de talleres y manufac-

turas, plazas concurridas de trafico y comercio. El Africa es un continente obscuro como el color de sus habitantes; y la Europa es el ornamento mas bello del mundo civilizado.

La ilustracion (vuelvo à repetirlo) es la productora grande de las riquezas. Conoce todo su precio el que dijo: *las ciencias son manufactureras* (d). Era sabio el que publicò, *que es pobre y miserable el pueblo donde no se sabe estraer la raiz cuadrada de un numero* (e). Penetrò todas las influencias del saber el que escribió: *No debe esperarse que haia operarios capaces de fabricar perfectamente una pieza de paño en una nacion donde la astronomia es ignorada y la moral despreciada* (f).

No hai riqueza que no se derive de los senos fecundos de la naturaleza. De ella sacan todos sus productos las tres industrias rural, fabril, y mercantil. Dedicarse á conocer la naturaleza, es consagrarse al eonocimiento de la mina de donde se estrahen los metales; y esta es la ocupacion constante de las ciencias y artes.

Pero no bastan los conocientos que presentan unas y otras para la obra importante de la produccion de las riquezas. Es necesario que haia capitales para labrar la tierra ó hermosear sus productos, para comprar los instrumentos con que se ha de hacer el trabajo, y pagar à los operarios que deben ejecutarlo.

Los propietarios son precisos en todo pais que quiera ser rico. El primero que dijo: *La propiedad es sagrada*, fue un dios digno de la adora-

(d) Gregoire en el dictamen de la comision de instruccion publica.

(e) Genovesi. Lecciones de comercio.

(f) Hume. Ensayos.

ciondc los pueblos.

La luz del sol, las aguas de la admosfera pueden entrar en mi propiedad. El raio puede hacerla cenizas; el uracan puede arrancarla del suelo donde ecsiste, y lanzarla por el aire à las montañas. Pero la mano del hombre no tiene derecho para tocarla. Es inviolable lo mio. Solo yo que soi su dueño puedo disponer de los productos de mi trabajo: solo la lei, merecedora de este nombre por su justicia y sabiduria, puede tomar de mis rentas lo que sea preciso para las necesidaeds positivas de la nacion.

El pueblo donde se hable con sinceridad este idioma: El Estado donde se respete relijiosamente el *Tuio* y *Mio*, serà ricò y poderoso. El hombre se dedicarà gustosamente al trabajo sabiendo que los frutos de él son invulnerables ò santos: hara ahorros ó economias; acumularà valores : formarà capitales ; y con ellos serà coproductor benefico de la riqueza. Pero si la propiedad no es sagrada : si puede arrebatarla el crimen ó violarla la fuerza : si no hai seguridad en su posesion, ni tranquilidad en su gocc, ¿ quien serà en caso tan triste el fatuo que quiera hacer los sacrificios, siempre penosos, que ecsije la acumulacion de valores ó produceion de capital ?

La ecsistencia del hombre es un calculo continuado desde que empieza à pensar hasta que cesa de disrurrir. Las obras mas costosas seràn emprendidas para llevar à todas partes aguas de fecundidad y vida: la tierra será regada y sus jermenes desarrollados: las alturas seràn trigales, y las costas cañales, si los propietarios saben que nadie osarà violar el fruto de sus vijilias , el producto de sus sudores. La tierra, seca y tostada por los raios del sol, se abrirà en grictas y quemarà los plan-

tas del caminante: los campos se cubrirán de espinas, caidas de arbustos dañosos como ellas si el capitalista conoce que su propiedad puede ser arrancada de sus manos y trasladada à las de otros.

Fuimos los primeros à proclamar los derechos de Libertad y Propiedad el año de 1810 quando se dieron instrucciones á nuestro representante en cortes: los repetimos en 1821 quando nos pronunciamos independientes de España: los reiteramos en 1824. quando se decretó la constitucion politica: los ratificamos en 1825 quando se sancionò la lei. No oscurescamos jamas la gloria adquirida con pronunciamientos tan justos. Los principios abrazan todos los tiempos. Si la propiedad era sagrada entonces, debe serlo ahora y en lo futuro. La razon no es de este ò aquel año esclusivamente. Es de todos los años y dias.

Los capitalistas, necesarios para la produccion de la riqueza en los articulos establecidos, son tambien precisos en la creacion de los nuevos. Ellos aventuran los primeros ensaios de las teorias publicadas por los sabios ú hombres de luzes; ellos acometen en todos los ramos economicos las primeras empresas y corren los primeros riesgos: ellos hacen las primeras plantaciones de semillas ó estacas que no son conocidas ni aclimatadas en un pais: ellos establecen las primeras fabricas ó manufacturas costosas: ellos emprenden obras que los gobiernos temen ó no pueden empezar ni concluir: ellos forman compañias de capitales millonarios para apertura de canales, construccion de caminos, esplotacion de minas, cet. (g): ellos tienen interéz

(g) El año de 1826 se diò noticia en Inglaterra de 33 compañias para canales y muelles con el capital de..88.765,000 p.s 48 id. para caminos de hierro con el capital de.112.270,000

en las mejoras de la agricultura, perfeccion de la industria, y estension del comercio.

En todos los los paises cultos ecsisten monumentos, proporcionales à su riqueza, magnanimidad y manificencia de los capitalistas. En Centro-america donde las fortunas no han subido jamas al macsimum à que han sido elevadas en otras partes, vemos sin embargo los que ha levantado la beneficencia de algunos, particulares. En Mejico los vi io mismo, mas costosos y especiables. En los Estados unidos no corre un año sin presentar pruebas del patriotismo de algunos individuos. En Francia los nombres de Turgot, Seguier, Riquet, Choiseul, Laborde, D' Aguescau, cet son amados por las obras de beneficencia que emprendio su zelo. Y en la gran Bretaña los grandes capitalistas no han sido los creadores de obras grandiosas como sus fortunas? ¿No fue Sloane quien dono su Museo valuado en 250,000 pesos para que se formase el britanico que hace tanto honor à la Inglaterra? No fueron Cavendish y Bedfort los que hermosearon à Londres haciendo plazas tan vastas como la de Luis 15 ¿No fue un comerciante el que construio la bolsa, y Portland el que hizo un camino de hierro de 10 millas de lonjitud? El decreto de 22 de enero de 1824 que dice: *Todos los estranjeros que quieran venir à Centro-america podran hacerlo de la manera que mejor les convenga, y ocuparse con toda libertad y seguridad en el ejercicio que mas les acomode:* el art. 12 de la constitucion que dice: *La Republica es un asilo sagrado para todo estranjero, y la patria de todo*

34 id. para esplotacion de minas de oro y plata con 122.475,000
5 id, para el cultivo del azucar y añil con......52.500,000

el que quiera residir en su territorio, son leies sabias y dignas por su influencia de cumplimiento y observancia. La Europa es el pais de los capitales y luces. Abramos al europeo las puertas de la República, si queremos que Centro-america sea ilustrada y rica. Un europeo (sabio, capitalista, ú obrero) es un productor nuevo de riqueza. La Prusia vió manufacturas que no tenia quando recibió á los franceses que el edicto de Nantes habia espulsado de su patria. Los hijos de Flandes tienen el honor de haber influido en la prosperidad de la Gran-Bretaña huiendo de las proscripciones de Felipe 2.° y buscando asiloen Inglaterra. Y el prodijio de los Estados-Unidos: ese progreso asombroso de poblacion, ilustracion, riqueza, y prosperidad, se debe à la buena acojida que saben dar á los estranjeros.

Un capital que no ha sido formado por vicios atesta el trabajo, la economia y la moralidad de su dueño. Respetar la propiedad, y nacionalizar (h) al propietario: multiplicar los capitales dandoles garantias de seguridad, y penetrar à los capitalistas del espiritu publico que debe ser el alma vivificadora de los Estados, hacerlos sensibles à las glorias del patriotismo, acercarlos à los intereses de la nacion, identificar los del individuo con los del publico: tales son los objetos sublimes á que debe elevarse una politica ilustrada, digna de ser directora de los gobiernos. Ella haria que cesase ó fuese menos viva la lucha que ha comprometido los destinos de tantas naciones: que se diese à los propietarios la consideracion à que tienen titulos

(h) Permitaseme esta palabra. Es espresiva y puede enriquecer nueetra lengua.

tan grandes: que sobreabundasen los capitales, y su inversion cooperase à la prosperidad de los individuos y de los pueblos.

Pero si los capitalistas merecen por su influencia en la produccion de la riqueza las miradas del gobierno, los operarios son por igual causa mui dignos de ellas. No hai riqueza faltando los brazos del obrero. Son improductivos en tal caso los capitales del propietario, y los conocimientos del sabio.

Ya corrieron los siglos en que todos los trabajos eran hechos por manos de esclavos: ya va pasando el tiempo en que los jornaleros eran vistos como siervos, y los propietarios como dueños ó señores de ellos. Tambien en esto tiene el jenero humano obligaciones mui grandes à las ciencias. Ellas levantaron la voz contra la esclavitud, y el imperio de la razon hizo que fuese desapareciendo de sobre la haz de la tierra. Sus calculos demostraron, que los esclavos oprimidos, y mal alimentados no pueden interezarse en que sean grandes los productos de sus trabajos; que hombres degradados ó envilecidos no son capaces de inventar ó perfeccionar cosa alguna: que la cantidad gastada en el esclavo es en ultimo analisis maior que el salario pagado al hombre libre (i).

Un operario, obrero, ó jornalero no es un siervo. Es un coproductor de la riqueza. No es una servidumbre la que se estipula: es un pacto el que se celebra. El operario ofrece brazos y el capitalista promete salarios. No se cria en este contrato una

(i) El señor Flores Estrada, mi digno amigo, evìdencia esta verdad en el cap. 6. parte 2.ª del *Curso de economia politica* que acaba de publicar.

majistratura autorizada para castigos, violencias, ú opresiones. Se da al uno derecho para ecsijir los servicios estipulados, y al otro accion para demandar el jornal ofrecido.

Yo manifiesto con placer los derechos de losobreros, hollados injustamente en los siglos pasados. Su causa es la de los desvalidos, la de los infelices, y merecedores de la conmiseracion de pechos sensibles. Pero sus mismos intereses y los de la nacion ecsijen que se piense al fin en su educacion, y se les aleje del abismo à que prodria llevarles la falta de ella.

Hai operarios honrados, inocentes y utiles como los oficios à que se dedican. Yo amigo suio constante, lo publico con gusto. Pero otros no tienen la moralidad que deberia embellecer todas sus acciones.

En los campos, morada antigua de la inocencia, van penetrando los vicios. Se està estendiendo en ellos el de la embriaguéz, propagando el de la ociosidad, y multiplicando el del hurto. Familias desvalidas se ven en los ultimos estremos de la miseria por que no procuran su subsistencia los que deben atender à ella: hijos infelices crecen totalmente abandonados por que sus padres errantes por todas partes, no tienen cuidado de ellos: propietarios ansiosos de trabajos utiles no pueden emprenderlos por que no se encuentran manos que los ejecuten: tierras que darian cosechas grandes y ricas, quedan incultas por que faltan brazos para su labranza.

Seamos sensibles à la humanidad. Su voz es la que clama para que se prevengan los vicios, siempre destructores de las victimas que sacrifican: para que la honradéz que hace felices à los individuos de otras profesiones estienda sus beneficios à

los demas que pueden tambien serlo por ella.

Patriotismo es amor à la patria; y patria es la nacion, el pueblo, ó la sociedad de hombres que celebrando un mismo pacto se han sometido à una misma lei. Amar á la nacion ó pueblo es querer que sea culto y moral: trabajar para que tenga luces y virtudes; interezarse en la educacion que da unas y otras. Socrates enseñando virtudes à los griegos era un patriota en la Grecia. Caton sensurando los vicios del romano era otro patriota en Roma.

La ilustracion del siglo que marcha à pasos rapidos ha mejorado los pensamientos de Campomanes, amigo digno de las sociedades economicas. Pero la idea grande de su patriotismo: la educacion popular es eterna como la razon, y debe ser la primera en la escala de los gobiernos (j).

No nos hagamos ilusion. Es imposible la produccion de riqueza sin operarios; y lo es tambien la ecsistencia de operarios sin educacion.

Demosla à los obreros, y el vicio no los arrancarà de los campos y talleres para llevarlos à su ruina ó miseria. Trabajaràn todos los dias que no sean de asueto: mejororàn su fortuna privada: aumentaràn la publica; y los patriotas veràn el espectaculo que afecta mas á una alma sensible. Un pueblo ilustrado y virtuoso.

La riqueza es obra de tres ajentes: sabios, capitalistas y obreros. La sociedad que ama la de Centro-america, nuestra patria querida, desea:

1.° Que los Poderes del Estado procuren su ilustracion planteando el sistema conveniente de ins-

(j) El discurso sobre la educacion popular de los artezanos, y el Apendice à la educacion popular son obras de verdadero patriotismo. Yo las recomiendo à la sociedad. Ellas deben ser la lectura continua de sus individuos.

truccion jeneral, estrechando sus relaciones con la Europa de donde deben venir las luces; y manifestando gratitud à los sabios que desde aquella parte de la tierra se interezan por la independencia y felicidad de la America:

2. ○ Que hagan respetar la propiedad, mirandola como sagrada, y protejiendo à los capitalistas, centro-americanos y estranjeros:

3. ○ Que nacionalizen à los propietarios dandoles interez en la causa de la nacion, inspirandoles el entusiasmo de la gloria, y acercandolos à los objetos del patriotismo:

4. ○ Que vuelvan su atencion à los obreros cuidando la educacion popular, y dictanto las leies y acordando las providencias que ecsijen los deberes reciprocos de capitalistas y operarios.

Tales son los votos de la sociedad que se ha instalado. Yo tengo el honor de presentarlos: Yo los hago para que el gobierno se sirva tomarlos en consideracion.



AVISO

La junta de gobierno de la Sociedad de Amigos del Estado de Guatemala no ha olvidado el objeto importante de su instituto.

Llamada por él à fomentar la ilustracion, agricultura, industria y comercio, mandó abrir troqueles para las medallas de diversas clases con que desea premiar à los que sean dignos de esta honrosa distincion; y nombró posteriormente una comision compuesta de los Socios José Antonio Larrave majistrado de la alta Corte de justicia, Antonio Larrazaval canonigo de esta santa Iglesia, Miguel Rivera admistrador general de alcabalas, Anselmo José Quiros vista de la aduana, Casildo España, Julian Falla, y Francisco Cabrera profesores distinguidos en la pintura y gravado, para que propusiese los asuntos de premio. La comision nombrada evacuo su encargo, y de conformidad con su dictamen se pronunció el acuerdo siguiente:

La junta de gobierno teniendo presente la importancia de los puntos propuestos por la comision, y deseando cooperar al desarrollo de los talentos en los cuatro ramos que forman el objeto de su instituto, acordò:

1.º que se concedan los premios siguientes:

ILUSTRACION.

Una medalla de oro à quien presente una memoria bien pensada y escrita sobre estos puntos: 1.º la necesidad de que todos los individuos del Estado sepan leer, escribir, y

